



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 03

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autografía de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 23 de mayo de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00231-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-AGEBRE

Sr(a)  
Director(a)  
Institución Educativa Pública de UGEL 03  
Presente. -

**Asunto:** Convocatoria a asistencia técnica de la modalidad de EBR, EBA y ETP

**Referencia:** a) Resolución Viceministerial N°035-2020-MINEDU  
b) Plan Anual de AGEBRE-2024 - RESOLUCION-DIRECTORAL-04259-2024-UGEL03  
c) Plan de EBE-2024 "Rompiendo barreras, construyendo aprendizajes"

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante el cual las especialistas de Educación Básica Especial del AGEBRE, Margot Poma Morales y Francisca Chiong Samalvides; convocan a la asistencia técnica con el propósito de conocer el progreso en el proceso de inclusión escolar y fortalecer el desarrollo de la cultura escolar.

En ese sentido, se convoca a los directivos de las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular, Básica Alternativa y Técnico Productiva para tratar los siguientes temas:

- Avances y desafíos del proceso de inclusión en IIEE de UGEL 03 en el marco del Plan de Eliminación de BAP del año 2020 al 2023.
- Cultura Escolar bajo el Enfoque Inclusivo y de Atención a la Diversidad.

Dicha reunión se llevará a cabo el **día martes 28 de mayo a las 14:30 horas** en las instalaciones de la Unidad de Gestión Educativa Local-UGEL 03, piso N° 8 sito en Av. Iquitos 918 La Victoria.

Asimismo, hacemos extensiva la invitación a los directivos y docentes de la IE que tan dignamente dirige.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Link de inscripción:

[https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=lpCwUaONvEq4\\_NK0ZKvT0szogxrHoJRLp7fhlp-mg7VUNThDVEtCRzRONORIUUhDSkZFNzZNUzq4MC4u&sharetoken=WwUheTKcS7FTXkERCHer](https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=lpCwUaONvEq4_NK0ZKvT0szogxrHoJRLp7fhlp-mg7VUNThDVEtCRzRONORIUUhDSkZFNzZNUzq4MC4u&sharetoken=WwUheTKcS7FTXkERCHer)

Atentamente,

*Documento firmado digitalmente*

**NATHALY E. CANALES VARGAS**  
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

NECV/LAGEBRE  
JFCHS/EBRE  
MKPM/EBRE

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0382657 CLAVE: A2B732

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel03.gob.pe](http://www.ugel03.gob.pe)

Av. Iquitos 918  
La Victoria, Lima 13, Perú  
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627 / (01)561-9184  
(01) 426-1562 / (01) 206-6666

